



Resolución Jefatural No. 350-2000-AGN/J

Lima, 20 SET. 2000

Vistos, los documentos que se acompañan sobre otorgamiento de Bonificación Personal a favor de ex-servidor;

CONSIDERANDO :

Que, mediante Resolución Jefatural N° 226-92-AGN/J, de fecha 15 de diciembre del 1992, se otorgó el 10% de Bonificación Personal a favor del señor Carlos Alberto MIGUEL CORNEJO, por tener acreditado al 23 de mayo de 1992 diez (10) años de servicios al Estado;

Que, de acuerdo a lo informado por Escalafón (Informe Escalafonario N° 022-2000-AGN/OTA/OP/ESC) y Liquidación practicada (Informe N° 017-2000-AGN/OTA/OP/LIQ) corresponde otorgar a favor del ex-servidor, la bonificación personal del 15%, por haber cumplido quince (15) años de servicios prestados al Estado el 23 de mayo de 1997;

Que, en consecuencia es necesario regularizar dicho beneficio, a través de la Resolución Jefatural correspondiente;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 276, el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, el Decreto Ley N° 22404, el Decreto Supremo N° 018-79-EF, Decreto Supremo N° 051-91-PCM y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS; y

Con las visaciones de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Personal;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO .- OTORGAR, en vía de regularización, la Bonificación Personal del 15% a favor del señor Carlos Alberto MIGUEL CORNEJO, ex-servidor de la Oficina Financiera - Oficina Técnica Administrativa del Archivo General de la Nación, por acreditar al 23 de mayo de 1997, quince (15) años de servicios al Estado.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.



Dra. Aida Luz Mendoza Navarro
JEFA
del Archivo General de la Nación